



República Dominicana
Consejo del Poder Judicial
Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección Administrativa
Departamento de Infraestructura Física

Santo Domingo, D. N.
03 de Agosto del 2018

- Al** : Licda. Elizabeth Diaz Castellano
Coordinadora Comité de Compras y Licitaciones
- Asunto** : Evaluación de Ofertas Técnicas para la Construcción de la
Jurisdicción Inmobiliaria de Sanchez Ramirez (Cotui.)
- Adjunto** : Cuadro Evaluativo de Oferta Técnica de los Proponentes.
Cuadro de Puntuación de Evaluación Técnica

Muy cortésmente le remitimos el informe relativo a la evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas de los nueve (9) oferentes para Licitación Restringida No. LR-CPJ-04-2018, para la Construcción de la Jurisdicción Inmobiliaria de Sanchez Ramirez (Cotui).

Francis Leguisamon
Ing. Francis Leguisamon
Ingeniero Supervisor



Oscar E. Ozuna B.
Ing. Oscar Ozuna
Coordinador Unidad de Obra

Ing. Carlos M. de la Cruz M.
Encargado Departamento de Infraestructura Física

EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA

LICITACIÓN RESTRINGIDA No. LR-CPJ-04-2018, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA JURISDICCIÓN INMOBILIARIA DE LA PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ (COTUI).

Para hacer esta valoración nos regimos por los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Licitación Restringida No. LR-CPJ-04-2018, resumidos en los cuadros anexos.

Oferta A; *Porcentaje de 94.22% para una puntuación Técnica Total 28.27 puntos.*

- *En el plan de trabajo para la ejecución de la obra obtuvo 10 puntos.*
- *Los 135 días laborables del Plazo de Ejecución y Cronograma de Trabajo se evalúan considerando la fórmula establecida en el pliego de condiciones para el cálculo de esta puntuación, este obtuvo 14.22 puntos.*
- *Según criterio de experiencia del oferente como contratista de obras civiles, obtuvo 40 puntos, por presentar más de cinco (5) obras civiles similares con certificaciones validas.*
- *Presentación del personal clave. Director de Obra e Ingeniero residente la puntuación es de 30 puntos.*

Oferta B; *Porcentaje de 61.70% para una puntuación Técnica Total 18.51 puntos.*

- *El plan de trabajo para la ejecución de la obra obtuvo 10 puntos.*
- *Los 164.1 días laborables del Plazo de Ejecución y Cronograma de Trabajo se evalúan considerando la fórmula establecida en el pliego de condiciones para el cálculo de esta puntuación, este obtuvo 11.70 puntos.*

CHM
CHM
CHM

- *Según criterio de experiencia del oferente como contratista de obras civiles, obtuvo 10 puntos, por presentar una (1) obras civiles similares con certificaciones validas*
- *Presentación del personal clave. Director de Obra e Ingeniero residente la puntuación es de 30 puntos.*

Oferta C; *Porcentaje de 53.24% para una puntuación Técnica Total 15.97 puntos.*

- *El plan de trabajo para la ejecución de la obra obtuvo 10 puntos.*
- *Los 145 días laborables del Plazo de Ejecución y Cronograma de Trabajo se evalúan considerando la fórmula establecida en el pliego de condiciones para el cálculo de esta puntuación, este obtuvo 13.24 puntos.*
- *Según criterio de experiencia del oferente como contratista de obras civiles, obtuvo 0 puntos, por no presentar obras civiles similares con certificaciones validas*
- *Presentación del personal clave. Director de Obra e Ingeniero residente la puntuación es de 30 puntos.*

ALDO C...

Oferta D; *Porcentaje de 95.74% para una puntuación Técnica Total 28.72 puntos.*

- *El plan de trabajo para la ejecución de la obra obtuvo 10 puntos.*
- *Los 122 días laborables del Plazo de Ejecución y Cronograma de Trabajo se evalúan considerando la fórmula establecida en el pliego de condiciones para el cálculo de esta puntuación, este obtuvo 15.74 puntos.*
- *Según criterio de experiencia del oferente como contratista de obras civiles, obtuvo 40 puntos, por presentar más de 5 (cinco) obras civiles similares con certificaciones validas*
- *Presentación del personal clave. Director de Obra e Ingeniero residente la puntuación es de 30 puntos.*

Oferta E; Porcentaje de 70.00% para una puntuación Técnica Total 21.00 puntos.

- El plan de trabajo para la ejecución de la obra obtuvo 10 puntos.
- Los 96 días laborables, del Plazo de Ejecución y Cronograma de Trabajo se tomará como el tiempo más bajo para el uso de la fórmula establecida en el pliego de condiciones, por lo cual este obtuvo 20 puntos.
- Según criterio de experiencia del oferente como contratista de obras civiles, obtuvo 10 puntos, por presentar 1 (una) obra civil similar con certificaciones validas.
- Presentación del personal clave. Director de Obra e Ingeniero residente la puntuación es de 30 puntos.

Oferta F; Porcentaje de 91.43% para una puntuación Técnica Total 27.43 puntos.

- El plan de trabajo para la ejecución de la obra obtuvo 10 puntos.
- Los 168 días laborables del Plazo de Ejecución y Cronograma de Trabajo se evalúan considerando la fórmula establecida en el pliego de condiciones para el cálculo de esta puntuación, este obtuvo 11.43 puntos.
- Según criterio de experiencia del oferente como contratista de obras civiles, obtuvo 40 puntos, por presentar más de 5 (cinco) obras civiles similares con certificaciones validas
- Presentación del personal clave. Director de Obra e Ingeniero residente la puntuación es de 30 puntos.

Oferta G; Porcentaje de 48.17% para una puntuación Técnica Total 14.45 puntos.

- El plan de trabajo para la ejecución de la obra obtuvo 10 puntos.
- Los 235 días laborables del Plazo de Ejecución y Cronograma de Trabajo se evalúan considerando la fórmula establecida en el pliego de condiciones para el cálculo de esta puntuación, este obtuvo 8.17 puntos.
- Según criterio de experiencia del oferente como contratista de obras civiles, obtuvo 10 puntos, por presentar 2 (dos) obras civiles similares con certificaciones validas
- Presentación del personal clave. Director de Obra e Ingeniero residente, no presenta el ingeniero residente por eso su puntuación es de 20 puntos.

Oferta H; Porcentaje de 91.10% para una puntuación Técnica Total 27.33 puntos.

- El plan de trabajo para la ejecución de la obra obtuvo 10 puntos.
- Los 173 días laborables del Plazo de Ejecución y Cronograma de Trabajo se evalúan considerando la fórmula establecida en el pliego de condiciones para el cálculo de esta puntuación, este obtuvo 11.10 puntos.
- Según criterio de experiencia del oferente como contratista de obras civiles, obtuvo 40 puntos, por presentar más de 5 (cinco) obras civiles similares con certificaciones validas
- Presentación del personal clave. Director de Obra e Ingeniero residente la puntuación es de 30 puntos.

Handwritten signature or initials in blue ink, possibly reading "C. M. C." or similar.

Oferta I; Porcentaje de 55.61% para una puntuación Técnica Total 16.68 puntos.

- *El plan de trabajo para la ejecución de la obra obtuvo 10 puntos.*
- *Los 181 días laborables del Plazo de Ejecución y Cronograma de Trabajo se evalúan considerando la fórmula establecida en el pliego de condiciones para el cálculo de esta puntuación, este obtuvo 10.61 puntos.*
- *Según criterio de experiencia del oferente como contratista de obras civiles, obtuvo 20 puntos, por presentar 4 (cuatro) obras civiles similares con certificaciones validas*
- *Presentación del personal clave. Director de Obra e Ingeniero residente la puntuación es de 15 puntos.*

En conclusión las ofertas A, D, F y H con una puntuación de 94.22%, 95.74%, 91.43% y 91.10% reúnen las condiciones técnicas suficientes para la ejecución de los trabajos para la para la Construcción de la Jurisdicción Inmobiliaria de Sanchez Ramirez (Cotui).

Handwritten signature and initials in blue ink.

REVISIÓN OFERTA ECONÓMICA

LICITACIÓN RESTRINGIDA No. LR-CPJ-04-2018, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA JURISDICCIÓN INMOBILIARIA DE LA PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ (COTUI).

Luego de llevada a efecto la evaluación económica de las propuestas presentadas por los Oferentes, pudimos apreciar lo siguiente:

Oferta A: Monto ofertado: RD\$ 23,207,388.96

Existe discrepancia entre varias cantidades parciales y las cantidades totales obtenidas al multiplicar las cantidades parciales, lo cual arroja una diferencia mínima en el valor final.

No todas las partidas tienen análisis de costos.

Oferta B: Monto ofertado: RD\$22,985,371.00

Existe discrepancia entre varias cantidades parciales y las cantidades totales obtenidas al multiplicar las cantidades parciales, lo cual arroja una diferencia mínima en el valor final.

No todas las partidas tienen análisis de costos y se ha usado un mismo análisis para partidas diferentes.

Oferta C: Monto ofertado: 25,127,818.59

Existe discrepancia entre varias cantidades parciales y las cantidades totales obtenidas al multiplicar las cantidades parciales, lo cual arroja una diferencia mínima en el valor final.

Handwritten signature or initials on the right margin.

No todas las partidas tienen análisis de costos y se ha usado un mismo análisis para

partidas diferentes.

Oferta D: Monto ofertado: RD\$25,416,812.73

Existe discrepancia entre varias cantidades parciales y las cantidades totales

obtenidas al multiplicar las cantidades parciales, lo cual arroja un total diferente al

ofertado.

Oferta E: Monto ofertado: RD\$28,866,172.86

Existe discrepancia entre varias cantidades parciales y las cantidades totales

obtenidas al multiplicar las cantidades parciales, lo cual arroja un total diferente al

ofertado.

No todas las partidas tienen análisis de costos.

Oferta F: Monto ofertado: RD\$28,202,859.42

Existe discrepancia entre varias cantidades parciales y las cantidades totales

obtenidas al multiplicar las cantidades parciales, lo cual arroja un total diferente al

ofertado.

No todas las partidas tienen análisis de costos.

Oferta G: Monto ofertado: RD\$28,912,021.60

Existe discrepancia entre varias cantidades parciales y las cantidades totales

obtenidas al multiplicar las cantidades parciales, lo cual arroja un total diferente al

ofertado.

★
CMB
CMB

No todas las partidas tienen análisis de costos y hay análisis que no se corresponde con el valor ofertado.

Oferta H: Monto ofertado: RD\$29,265,789.23

Existe discrepancia entre varias cantidades parciales y las cantidades totales obtenidas al multiplicar las cantidades parciales, lo cual arroja un total diferente al ofertado.

No todas las partidas tienen análisis de costos.

Oferta I: Monto ofertado: RD\$30,374,258.64

Existe discrepancia entre varias cantidades parciales y las cantidades totales obtenidas al multiplicar las cantidades parciales, lo cual arroja un total diferente al ofertado.

No todas las partidas tienen análisis de costos.

Debes cancelar




República Dominicana
Consejo del Poder Judicial
Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección Administrativa
Departamento de Infraestructura Física

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA

PORCENTAJES Y PUNTUACIÓN OBTENIDAS POR PARTICIPANTE

| CONSTRUCCIÓN DE LA JURISDICCIÓN INMOBILIARIA DE SANCHEZ RAMÍREZ (COTUI) | | |
|--|-------------------|-------------------|
| OFERTAS | PORCENTAJE | PUNTUACION |
| A | 94.22 | 28.27 |
| B | 61.70 | 18.51 |
| C | 53.24 | 15.97 |
| D | 95.74 | 28.72 |
| E | 70.00 | 21.00 |
| F | 91.43 | 27.43 |
| G | 48.17 | 14.45 |
| H | 91.10 | 27.33 |
| I | 55.61 | 16.68 |

Handwritten signature and initials in blue ink.

Nota:

Porcentaje Técnico= Valor total obtenido de acuerdo al cuadro evaluativo de ofertas técnicas.

Puntuación Técnica = Porcentaje x Valor establecido en pliego de condiciones (30 %)



República Dominicana
Consejo del Poder Judicial
Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección Administrativa
Departamento de Infraestructura Física

CUADRO EVALUATIVO DE OFERTAS TÉCNICAS DE LOS PROPONENTES

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA DE SANCHEZ RAMÍREZ (COTUI)

✱
OBSERVACIONES

| Item | CRITERIO | PUNTUACIÓN ESTABLECIDA | PUNTUACIÓN OBTENIDA POR OFERENTE | | | | | | | | | OBSERVACIONES |
|----------|--|------------------------|----------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|---------------|
| | | | Oferta A | Oferta B | Oferta C | Oferta D | Oferta E | Oferta F | Oferta G | Oferta H | Oferta I | |
| A | EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA | | | | | | | | | | | |
| A.1 | Plan de Trabajo para la Ejecución de la obra | 10 | | | | | | | | | | |
| A.1.1 | Organización para la realización de los trabajos | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| A.1.2 | Metodología de trabajo | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| | SUB-TOTAL | | | | | | | | | | | |
| A.2 | Cronograma de Obra | | | | | | | | | | | |
| A.2.1 | Se asigna 20 puntos al postor que presente menor tiempo con lógica y los restantes se le dará la puntuación de manera proporcional. | 20 | 14.22 | 11.70 | 13.24 | 15.74 | 20.00 | 11.43 | 8.17 | 11.10 | 10.61 | |
| | SUB-TOTAL | | | | | | | | | | | |
| A.3 | Experiencia del Oferente, sea una Empresa o Persona Física, como contratistas en la Ejecución de obras Civiles Similares | 40 | | | | | | | | | | |
| A.3.1 | Ninguna | 0 | | | 0 | | | | | | | |
| A.3.2 | Participación de una (1) a dos (2) Obras Civiles similares | 10 | | 10 | | | 10 | | 10 | | | |
| A.3.3 | Participación de tres (3) a cuatro (4) Obras Civiles similares | 20 | | | | | | | | | 20 | |
| A.3.4 | Participación de cinco (5) Obras civiles similares en adelante | 40 | 40 | | | 40 | | 40 | | 40 | | |
| | SUB-TOTAL | | | | | | | | | | | |
| A.4 | Presentación del personal clave | | | | | | | | | | | |
| A.4.1 | Director de Obra: | 20 | | | | | | | | | | |
| A.4.1.1 | Graduado de las áreas de Ingeniería Civil o arquitectura, colegiado, con un mínimo de tres (3) años de experiencia en construcción de obras civiles, desarrollando roles similares | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 15 | 0 | |
| A.4.1.2 | Años de graduado | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| A.4.2 | Ingeniero Residente: | 10 | | | | | | | | | | |
| A.4.2.1 | Graduado de las áreas de Ingeniería Civil o arquitectura, colegiado, con un mínimo de tres (3) años de experiencia en construcción de obras civiles, desarrollando roles similares | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 0 | 10 | 10 | |
| | SUB-TOTAL | | | | | | | | | | | |
| | Puntuación Técnica Total | 100 | 94.22 | 61.70 | 53.24 | 95.74 | 70.00 | 91.43 | 48.17 | 91.10 | 55.61 | |